

## **JUAN PABLO ESTRADA MICHEL**

Nacido en la Ciudad de México, el 26 de agosto de 1978. Tercer hijo del matrimonio doña María Guadalupe Michel Rodríguez y el maestro Rafael Estrada Sámano; padre de Juan Pablo, Santiago, Inés y Fabiola; y, hermano del doctor Rafael Estrada Michel y de la maestra Alejandra Estrada Michel.

De formación básica lasallista, es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho (cum laude) en la generación 1997-2002. Socio del despacho López Melih y Estrada, S.C. Lector y escritor.

Como alumno de la Libre integró el Tribunal de Honor y Justicia de la Sociedad de Alumnos en el tercer, cuarto y quinto años de licenciatura, siendo su Presidente en el último. Premios académicos en el primer, segundo, tercer y quinto años, terminando la carrera con un promedio de 9.7 (nueve punto siete). Presentó su examen profesional el 12 de mayo de 2004, recibiendo mención al examen y tesis laureada. El trabajo intitulado Las Formalidades Esenciales del Procedimiento, el Artículo 14 Constitucional y su Reglamentación obtuvo el premio a la mejor tesis profesional presentada en el curso escolar 2003-2004.

Maestro en Derecho (LL.M. Class 2006) por Columbia University School of Law en la ciudad de Nueva York, donde obtuvo el reconocimiento académico Parker School por mérito en Derecho Internacional y Derecho Comparado.

Profesor de la Escuela Libre de Derecho (2007-2009, profesor adjunto del Primer Curso de Derecho Civil y del Segundo Curso de Derecho Procesal; 2009-2010 Profesor del Seminario de Derecho Procesal Civil en Segundo año; 2010 a 2013 Profesor Titular de la Clínica de Procesal Civil en Tercer año B; a partir de 2013 Profesor Titular del Primer Curso de Derecho Civil: Acto Jurídico y Bienes en Primer Año Grupo B; desde 2010 es miembro del Comité de Posgrado de la Escuela Libre de Derecho; 2011 Coordinador de la Especialidad de Derecho Público; 2011 Profesor de El Papel del Juez en el Estado Constitucional en la Maestría en Derecho; a partir de 2007 imparte módulos en los cursos de Actualización y Especialidad en Derecho Civil y en Derecho Público; Coordinador de la Maestría en Derecho Privado y en Derecho Público). Entre 2006 y 2009 fue profesor de Sistemas Jurídicos Contemporáneos y de Derecho Procesal Constitucional en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana.

Autor de la obra Estudio de los elementos de existencia y validez de los actos jurídicos y los contratos, a partir de las contribuciones de la Ministra Livier Ayala Manzo, núm. 2 de la serie "Aportaciones jurisdiccionales de las Señoras Ministras de la SCJN al Derecho contemporáneo", SCJN, 2019; y de diversos artículos y cuentos en publicaciones varias.